

**DICTAMEN DEL COMITÉ DE EXCELENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE DETERMINA EL PUNTAJE DE LOS PROYECTOS INSCRITOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EXCELENCIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2010.**

**ANTECEDENTES**

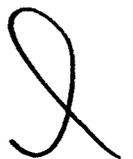
- I. Mediante Acuerdo JA060-11, esta Junta Administrativa (Junta) aprobó el Programa para la Evaluación del Rendimiento 2010 del Servicio Profesional Electoral (Programa).
- II. Mediante Acuerdo JA097-11, la Junta aprobó la Convocatoria para participar en el Programa de Excelencia 2010 del Servicio Profesional Electoral (Convocatoria), la cual establece, en el apartado **IV. ETAPAS DEL PROCESO**, que la Primera Etapa consistente en la recepción y valoración de procedencia de solicitudes se realizaría de acuerdo a lo siguiente:

*“Los funcionarios contarán con un periodo de 5 días hábiles para presentar ante la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, el proyecto que pretendan inscribir para ser valorado en el marco del Programa de Excelencia del Servicio Profesional Electoral 2010. El periodo referido será determinado a través de la Circular que a efecto emita la Secretaría Administrativa.”*

- III. Mediante Acuerdo JA110-11, la Junta designó a los funcionarios Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva y Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos, como Vocales Representantes de la Junta ante el Comité de Excelencia, asimismo, mediante Acuerdo JA114-11 se designó a los funcionarios Margarita Vargas Gómez y Jorge García Guzmán como Vocales Representantes del Servicio Profesional Electoral, quienes junto con el Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa, el Titular de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, integran el Comité de Excelencia.
- IV. Con fecha 7 de septiembre de 2011 y mediante Circular No. SA-042, el Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa dio a conocer al personal del Servicio Profesional Electoral el contenido de la Convocatoria así como el periodo en el que se llevaría a cabo el proceso de recepción de solicitudes; el cual se realizó del 19 al 23 de septiembre de 2011.

**CONSIDERANDO**

1. De acuerdo con el artículo 86 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto (Estatuto), la Evaluación del Rendimiento del Servicio Profesional Electoral tendrá por objeto valorar y calificar el comportamiento laboral y profesional del personal del Servicio



Profesional Electoral (SPE) en el logro de los fines y objetivos del cargo y puesto en el que haya participado durante un año calendario.

2. De conformidad con el Programa, el Programa de Excelencia del Servicio Profesional Electoral (Programa de Excelencia) es un mecanismo para detectar aquellas actuaciones sobresalientes en las que funcionarios del SPE realizan esfuerzos extraordinarios y contribuyen a hacer más eficiente y eficaz el desarrollo de las actividades dentro de su área de adscripción mejorando el quehacer cotidiano institucional.
3. De conformidad con el numeral 5. *Indicadores y Valores* del Programa, el Programa de Excelencia tendrá un puntaje máximo de 10 puntos, y una ponderación del 10% de la Evaluación del Rendimiento 2010.
4. La aplicación del Programa de Excelencia se hará mediante la presentación voluntaria de proyectos específicos basados en la narración de experiencias documentadas mediante la cual los miembros del SPE hagan del conocimiento del Comité su actuación durante el año 2010.
5. De acuerdo con lo establecido en la Convocatoria, los requisitos para participar en el Programa de Excelencia, son los siguientes:
  - a) Haber sido sujeto de evaluación durante el año 2010.
  - b) Haber obtenido una calificación igual o superior a 9.90 (promedio general 2009) en el indicador Actuación Genérica de la Evaluación del Rendimiento 2010.
  - c) Haber obtenido una calificación igual o superior a 9.97 (promedio general 2009) en el indicador Puntualidad y Asistencia de la Evaluación del Rendimiento 2010, y
  - d) No haber sido sancionado o recibido apercibimiento durante el año 2010.
6. Durante los días 18 y 19 de agosto de 2011, la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro) llevó a cabo la aplicación de los instrumentos relacionados con el indicador "*Actuación Genérica*", lo cual se realizó en términos de lo señalado en la Circular No. SA-035 de la Secretaría Administrativa.
7. De conformidad con la información proporcionada por la Secretaría Administrativa, y con base en el instrumento aprobado por esta Junta mediante Acuerdo JA088-11, el Centro realizó la integración del indicador "*Puntualidad y Asistencia*".
8. Una vez sistematizados los resultados de los indicadores *Actuación Genérica* y *Puntualidad y Asistencia*, el Centro realizó una notificación preliminar de los



mismos al personal del SPE, a efecto de que conocieran su circunstancia con respecto a los requisitos establecidos en el Considerado 5, incisos b) y c) del presente proyecto.

9. Para la verificación del cumplimiento del requisito señalado en el inciso d) del Considerando 5, consistente en *No haber sido sancionado o recibido apercibido durante el año 2010*, el Centro solicitó a la Contraloría General y a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, la información necesaria para verificar si los funcionarios que presentaron solicitud de inscripción al Programa de Excelencia cumplen con dicho requisito, petición que fue atendida mediante los Oficios IEDF/UTAJ/1499/2011 e IEDF/CG/SRESP/329/2011.
10. De la información verificada por el Centro, mediante Acuerdo JA124-11, la Junta determinó autorizar el registro de los proyectos siguientes, los cuales se sometieron a la valoración de los integrantes del Comité de Excelencia:

Folio	Título
EVR2010/PE/01	Curso de Verano
EVR2010/PE/02	Diseño y operación del sistema Informático de Registro de Fórmulas a contender por colonias para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (SIREF-2010)
EVR2010/PE/03	Proceso de elección de Comités Ciudadanos, Sesiones de Información
EVR2010/PE/04	Estrategia para cumplir eficientemente con el Plan de Capacitación en materia de seguridad de datos personales en áreas o periodos con excesiva carga de trabajo
EVR2010/PE/05	Base de Datos Electoral y de Servicios de la Dirección Distrital
EVR2010/PE/06	Elección Estudiantil IPAE-IEDF 2010
EVR2010/PE/07	Innovación y Mejora de la actividad encomendada en el "Reglamento en Materia de Propaganda que podrán difundir las Fórmulas Registradas en el Proceso de Participación Ciudadana 2010", realizada mediante el trabajo en equipo de los integrantes de la Dirección Distrital del IEDF
EVR2010/PE/08	Creación de una oficina de atención, gestión y enlace ciudadano en cada Dirección Distrital
EVR2010/PE/09	Un recorrido a la participación de los chavos del servicio social del CETIS en la elección de Comités Ciudadanos 2010, en los Distritos Electorales del IEDF
EVR2010/PE/10	Reuniones de trabajo para abordar temas relacionados con el Reglamento en materia de propaganda que podrán difundir las formuladas registradas en el Proceso de Participación Ciudadana 2010
EVR2010/PE/11	Instrumentos implementados para la orientación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana
EVR2010/PE/12	La mediación como solución de conflictos en la Dirección Distrital durante el periodo de campaña de las fórmulas contendientes
EVR2010/PE/13	Apoyo a las personas con discapacidad visual y adultos mayores
EVR2010/PE/14	Elección de Coordinador Territorial en el Pueblo de Santiago Zapotitlán, Delegación Tláhuac

Folio	Título
EVR2010/PE/15	Elección Estudiantil
EVR2010/PE/16	Prontuario jurisdiccional para la mejor defensa institucional ante impugnaciones en materia de comités ciudadanos
EVR2010/PE/17	Diseño e implementación de un Curso de Capacitación a integrantes de las fórmulas registradas para el proceso de Elección de Comités Ciudadanos
EVR2010/PE/18	Integración de prestadores de servicio social como funcionarios de Mesas Receptoras de Votación en el Distrito XXXII en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010
EVR2010/PE/19	Grupo de apoyo jurídico para la eficaz realización de los trabajos y actividades en torno al trámite de los medios de impugnación y procedimientos de inconformidad presentados con motivo del Proceso Electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, denominado "Enlaces" y "Sistema de Registro", implementados mediante comunicación permanente y asesorías entre la UTAJ y las Direcciones Distritales
EVR2010/PE/20	Innovación y mejora en la ejecución del Primer Proyecto de Capacitación a Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos
EVR2010/PE/21	Procedimiento para el Registro de Fórmulas para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010
EVR2010/PE/22	Elaboración de normatividad en materia de capacitación electoral para procesos de elección específicos
EVR2010/PE/23	Escaners y Código de Barras
EVR2010/PE/24	Actuación en el marco de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010
EVR2010/PE/25	Implementación del uso de lectores de código de barras para la recepción y registro de paquetes en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del Año 2010
EVR2010/PE/26	Diseño y operación del Sistema de Atención Distrital a ciudadanos interesados en participar en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010
EVR2010/PE/27	El uso de tarjetas para el otorgamiento del número de folio durante el proceso de registro de fórmulas para participar en la elección de Comités Ciudadanos. Un proceso pequeño pero significativo
EVR2010/PE/28	Formulario para la recepción y tramitación de medios de impugnación de competencia de los Órganos Desconcentrados del IEDF, Juicio Electoral y Juicio de Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano
EVR2010/PE/29	Reconociendo tu participación como Aduito Mayor (REPAM)
EVR2010/PE/30	Asumir como propias y personales las Políticas y Programas Generales del Instituto y el Trabajo en Equipo, Base de los Altos Estándares en el Desempeño Laboral
EVR2010/PE/31	Sesiones informativas en materia de propaganda, dirigidas a las fórmulas registradas en el Proceso de Participación Ciudadana 2010
EVR2010/PE/32	Elaboración de la Metodología para construir el Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios del Distrito Federal 2010 y su aplicación
EVR2010/PE/33	Triptico de orientación para ciudadanos interesados en participar en la conformación de Comités Ciudadanos para el periodo 2010-2013
EVR2010/PE/34	Innovación y Mejora en el Centro de Información Telefónica del IEDF (CITIEDF)
EVR2010/PE/35	Gestión comunitaria y comunicación institucional para promover la participación ciudadana.
EVR2010/PE/36	Registro de Organizaciones Ciudadanas

Folio	Título
EVR2010/PE/37	Capacitación a integrantes de Comités Ciudadanos electos el 29 de octubre de 2010, impartida en el XXXVIII Dirección Distrital, como parte del Primer Proyecto de Capacitación para Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del IEDF en 2010
EVR2010/PE/38	Capacitación en materia de participación ciudadana a integrantes de Comités Ciudadanos por parte del Secretario Técnico Jurídico

11. El 20 de octubre de 2011, se realizó la Sesión de Instalación del Comité de Excelencia, en la cual, entre otros temas, se atendió el relativo a la asignación de los proyectos a cada instancia evaluadora, a efecto de que emitieran su valoración, resultando que cada proyecto sería revisado de acuerdo a lo siguiente:

Folio	Evaluadores	
	1	2
EVR2010/PE/01	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
EVR2010/PE/02	Lic. Diana Talavera Flores	Lic. Bernardo Valle Monroy
EVR2010/PE/03	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos
EVR2010/PE/04	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
EVR2010/PE/05	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/06	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/07	Lic. Bernardo Valle Monroy	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
EVR2010/PE/08	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/09	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos
EVR2010/PE/10	Lic. Bernardo Valle Monroy	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos
EVR2010/PE/11	Lic. Bernardo Valle Monroy	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/12	Lic. Bernardo Valle Monroy	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
EVR2010/PE/13	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Lic. Diana Talavera Flores
EVR2010/PE/14	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Lic. Margarita Vargas Gómez
EVR2010/PE/15	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/16	Lic. Diana Talavera Flores	Lic. Margarita Vargas Gómez
EVR2010/PE/17	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Lic. Margarita Vargas Gómez
EVR2010/PE/18	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/19	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos
EVR2010/PE/20	Lic. Bernardo Valle Monroy	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
EVR2010/PE/21	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos
EVR2010/PE/22	Lic. Diana Talavera Flores	Lic. Margarita Vargas Gómez
EVR2010/PE/23	Lic. Diana Talavera Flores	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/24	Lic. Diana Talavera Flores	Lic. Bernardo Valle Monroy
EVR2010/PE/25	Lic. Diana Talavera Flores	Lic. Margarita Vargas Gómez
EVR2010/PE/26	Lic. Margarita Vargas Gómez	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/27	Lic. Diana Talavera Flores	Lic. Margarita Vargas Gómez
EVR2010/PE/28	Lic. Bernardo Valle Monroy	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/29	Lic. Diana Talavera Flores	Lic. Margarita Vargas Gómez
EVR2010/PE/30	Lic. Bernardo Valle Monroy	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
EVR2010/PE/31	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos	Lic. Margarita Vargas Gómez
EVR2010/PE/32	Lic. Bernardo Valle Monroy	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos
EVR2010/PE/33	Lic. Diana Talavera Flores	Lic. Margarita Vargas Gómez
EVR2010/PE/34	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/35	Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Lic. Jorge García Guzmán
EVR2010/PE/36	Lic. Bernardo Valle Monroy	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos
EVR2010/PE/37	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Lic. Diana Talavera Flores
EVR2010/PE/38	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López	Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos

12. Una vez analizados los proyectos, las instancias correspondientes remitieron al Centro los puntajes por proyecto, mismos que fueron integrados en los términos señalados en la Metodología, resultando el siguiente puntaje:

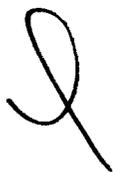
Folio	Promedios			
	Relevancia	Actuación	Replicación	Final
EVR2010/PE/01	6	1	0.9	7.9
EVR2010/PE/02	6.5	1.25	1	8.75
EVR2010/PE/03	4.5	1.25	0.5	6.25
EVR2010/PE/04	5	1.25	0.85	7.1
EVR2010/PE/05	5.5	1.25	0.9	7.65
EVR2010/PE/06	6.75	1	0.5	8.25
EVR2010/PE/07	7	1.1	0.7	8.8
EVR2010/PE/08	6.25	0.85	0.95	8.05
EVR2010/PE/09	5.25	1.5	1	7.75
EVR2010/PE/10	5.5	1.5	0.75	7.75
EVR2010/PE/11	7.25	1.25	0.75	9.25
EVR2010/PE/12	6.25	1	0.9	8.15
EVR2010/PE/13	7.25	1.5	1	9.75
EVR2010/PE/14	6.9	1.5	0.9	9.3
EVR2010/PE/15	4.25	1.5	0.5	6.25
EVR2010/PE/16	5.75	1.25	1	8
EVR2010/PE/17	7.25	1.4	1	9.65
EVR2010/PE/18	0.5	0.75	0.25	1.5
EVR2010/PE/19	3.75	1.1	1	5.85
EVR2010/PE/20	7	1.15	1.25	9.4
EVR2010/PE/21	4.5	1.25	1	6.75
EVR2010/PE/22	7.5	1.5	0.9	9.9
EVR2010/PE/23	5.25	1.5	0.5	7.25
EVR2010/PE/24	6.25	1.25	1	8.5
EVR2010/PE/25	7.4	1.5	1	9.9
EVR2010/PE/26	3.25	0.75	0.5	4.5
EVR2010/PE/27	4	1	0.5	5.5
EVR2010/PE/28	7.25	1.3	1	9.55
EVR2010/PE/29	6.25	1	1	8.25
EVR2010/PE/30	6	1.4	1.15	8.55
EVR2010/PE/31	4.5	1.5	1	7
EVR2010/PE/32	6.5	1.25	1	8.75
EVR2010/PE/33	6.75	1.5	1	9.25
EVR2010/PE/34	6.75	1.25	0.75	8.75
EVR2010/PE/35	3	1.05	0.75	4.8
EVR2010/PE/36	5	1.5	1	7.5
EVR2010/PE/37	6.5	1.5	1	9
EVR2010/PE/38	3	0.75	0.5	4.25

13. Una vez integradas las calificaciones finales de cada proyecto, se deberá instruir al Centro para que informe de las mismas a la Junta y realice las notificaciones correspondientes al personal del Servicio Profesional Electoral del que fue aprobado su registro.

Por lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el apartado IV de la Convocatoria, el Comité de Excelencia emite el siguiente:

### DICTAMEN

**PRIMERO.-** Se aprueba el puntaje de los proyectos del Programa de Excelencia 2010 que a continuación se señalan:



Folio	Título	Puntaje
EVR2010/PE/01	Curso de Verano	7.9
EVR2010/PE/02	Diseño y operación del sistema Informático de Registro de Fórmulas a contender por colonias para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (SIREF-2010)	8.75
EVR2010/PE/03	Proceso de elección de Comités Ciudadanos, Sesiones de Información	6.25
EVR2010/PE/04	Estrategia para cumplir eficientemente con el Plan de Capacitación en materia de seguridad de datos personales en áreas o periodos con excesiva carga de trabajo	7.1
EVR2010/PE/05	Base de Datos Electoral y de Servicios de la Dirección Distrital	7.65
EVR2010/PE/06	Elección Estudiantil IPAE-IEDF 2010	8.25
EVR2010/PE/07	Innovación y Mejora de la actividad encomendada en el "Reglamento en Materia de Propaganda que podrán difundir las Fórmulas Registradas en el Proceso de Participación Ciudadana 2010", realizada mediante el trabajo en equipo de los integrantes de la Dirección Distrital del IEDF	8.8
EVR2010/PE/08	Creación de una oficina de atención, gestión y enlace ciudadano en cada Dirección Distrital	8.05
EVR2010/PE/09	Un recorrido a la participación de los chavos del servicio social del CETIS en la elección de Comités Ciudadanos 2010, en los Distritos Electorales del IEDF	7.75
EVR2010/PE/10	Reuniones de trabajo para abordar temas relacionados con el Reglamento en materia de propaganda que podrán difundir las formuladas registradas en el Proceso de Participación Ciudadana 2010	7.75
EVR2010/PE/11	Instrumentos implementados para la orientación y apoyo a los Órganos de Representación Ciudadana	9.25
EVR2010/PE/12	La mediación como solución de conflictos en la Dirección Distrital durante el periodo de campaña de las fórmulas contendientes	8.15
EVR2010/PE/13	Apoyo a las personas con discapacidad visual y adultos mayores	9.75
EVR2010/PE/14	Elección de Coordinador Territorial en el Pueblo de Santiago Zapotitlan, Delegación Tláhuac	9.3
EVR2010/PE/15	Elección Estudiantil	6.25
EVR2010/PE/16	Prontuario jurisdiccional para la mejor defensa institucional ante impugnaciones en materia de comités ciudadanos	8
EVR2010/PE/17	Diseño e implementación de un Curso de Capacitación a integrantes de las fórmulas registradas para el proceso de Elección de Comités Ciudadanos	9.65
EVR2010/PE/18	Integración de prestadores de servicio social como funcionarios de Mesas Receptoras de Votación en el distrito XXXII en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010	1.5
EVR2010/PE/19	Grupo de apoyo jurídico para la eficaz realización de los trabajos y actividades en torno al trámite de los medios de impugnación y procedimientos de inconformidad presentados con motivo del Proceso Electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010, denominado "Enlaces" y "Sistema de Registro", implementados mediante comunicación permanente y asesorías entre la UTAJ y las Direcciones Distritales	5.85
EVR2010/PE/20	Innovación y mejora en la ejecución del Primer Proyecto de Capacitación a Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos	9.4
EVR2010/PE/21	Procedimiento para el Registro de Fórmulas para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010	6.75

Folio	Título	Puntaje
EVR2010/PE/22	Elaboración de normatividad en materia de capacitación electoral para procesos de elección específicos	9.9
EVR2010/PE/23	Escaners y Código de Barras	7.25
EVR2010/PE/24	Actuación en el marco de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010	8.5
EVR2010/PE/25	Implementación del uso de lectores de código de barras para la recepción y registro de paquetes en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del Año 2010	9.9
EVR2010/PE/26	Diseño y operación del Sistema de Atención Distrital a ciudadanos interesados en participar en la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010	4.5
EVR2010/PE/27	El uso de tarjetas para el otorgamiento del número de folio durante el proceso de registro de fórmulas para participar en la elección de Comités Ciudadanos. Un proceso pequeño pero significativo	5.5
EVR2010/PE/28	Formulario para la recepción y tramitación de medios de impugnación de competencia de los Órganos Desconcentrados del IEDF, Juicio Electoral y Juicio de Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano	9.55
EVR2010/PE/29	Reconociendo tu participación como Adulto Mayor (REPAM)	8.25
EVR2010/PE/30	Asumir como propias y personales las Políticas y Programas Generales del Instituto y el Trabajo en Equipo, Base de los Altos Estándares en el Desempeño Laboral	8.55
EVR2010/PE/31	Sesiones informativas en materia de propaganda, dirigidas a las fórmulas registradas en el Proceso de Participación Ciudadana 2010	7
EVR2010/PE/32	Elaboración de la Metodología para construir el Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios del Distrito Federal 2010 y su aplicación	8.75
EVR2010/PE/33	Tríptico de orientación para ciudadanos interesados en participar en la conformación de Comités Ciudadanos para el periodo 2010_2013	9.25
EVR2010/PE/34	Innovación y Mejora en el Centro de Información Telefónica del IEDF (CITIEDF)	8.75
EVR2010/PE/35	Gestión comunitaria y comunicación institucional para promover la participación ciudadana.	4.8
EVR2010/PE/36	Registro de Organizaciones Ciudadanas	7.5
EVR2010/PE/37	Capacitación a integrantes de Comités Ciudadanos electos el 29 de octubre de 2010, impartida en el XXXVIII Dirección Distrital, como parte del Primer Proyecto de Capacitación para Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del IEDF en 2010	9
EVR2010/PE/38	Capacitación en materia de participación ciudadana a integrantes de Comités Ciudadanos por parte del Secretario Técnico Jurídico	4.25

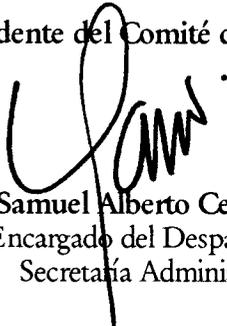
**SEGUNDO.-** Se instruye a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo para que informe a la Junta Administrativa de los resultados de cada proyecto registrado en el Programa de Excelencia y se integre a la Evaluación del Rendimiento 2010 del Servicio Profesional Electoral, en los términos que corresponda.

**TERCERO.-** Se instruye a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo para que realice la notificación correspondiente a los funcionarios del

Servicio Profesional Electoral que hayan obtenido puntaje en el Programa de Excelencia, en términos del punto PRIMERO del presente Dictamen.

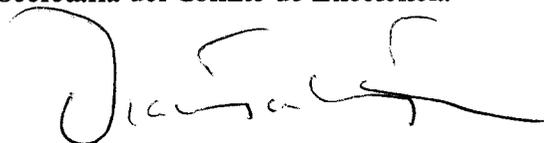
Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Excelencia, en sesión celebrada el 20 de octubre de 2011 y concluida el 22 de diciembre de 2011.

**Presidente del Comité de Excelencia**



**Mtro. Samuel Alberto Cervantes López**  
Encargado del Despacho de la  
Secretaría Administrativa

**Secretaria del Comité de Excelencia**



**Lic. Diana Talavera Flores**  
Titular de la Unidad Técnica del  
Centro de Formación y Desarrollo